



OFICIO N° 0609 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0001714 de 24/07/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

CASABLANCA, 27 de julio de 2023.

A: SRA. YULICSA CASTILLO OLIVARES

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0001714 de fecha 24 de julio de 2023, cuyo tenor es el siguiente:

*“Buenas tardes, Junto con saludarle y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Transparencia N°20.285, me permito solicitar informacion respecto a las PPU desde los Agosto 2022 hasta la fecha actual, correspondiente al traslado de los vehiculos desde la municipalidad de Freirina hasta sus municipalidades, ademas,” solicitamos que nos envíen la informacion sobre el envio de fondos de terceros” hacia nuestra municipalidad de acorde a las segundas cuotas que las otras municipalidades hubiesen percibido, por favor con su respectivo respaldo. Esto en un formato Excel el cual se adjunta con los datos requeridos considerando lo solicitado.”* Informo a Ud. que, el municipio no mantiene dineros adeudados por concepto de fondos a terceros con el municipio de Freirina, información indicada en Memorando N° 224T/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas. Mientras que, a través de Memorando N° 61/2023 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se adjunta planilla que contiene los datos referentes a las PPU.

La información solicitada por doña Yulicsa Castillo Olivares, es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ  
Alcalde de Casablanca

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Sra. Yulicsa Castillo Olivares.
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal  
FRL/LPA/lpa